

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "TEXTILES SAN ANTONIO S.A."

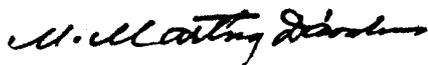
Se comunica al público que la compañía "TEXTILES SAN ANTONIO S.A.", fijó su capital autorizado en S/. 9.910'478.000,00, aumentó su capital suscrito en S/. 1.955'239.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 30 de diciembre de 1998; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 99-2-1-1-

0000908 el 16 MAR. 1999

El capital actual es CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SUCRES, está dividido en CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 9.910'478.000,00.

AMdeA\VAP/MLM

Guayaquil, 16 MAR. 1999



Ab. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil